

**Palabras en la Junta de Gobierno
Federación Internacional de
Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

Mercedes Babé

Presidenta

Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Madrid, 17 de mayo de 2021

Mr. President, Mr. Secretary General, dear colleagues and friends, buenas tardes from Madrid, good afternoon, bonjour, masa' alkhayr. As every other intervention at the Governing Board, I will keep talking in my own language, Spanish.

Gracias, señor Presidente, y amigo Francesco, por invitarme a dirigirme a la Junta de Gobierno una vez más y así tener la oportunidad de reflexionar juntos sobre temas de importancia estratégica para el Movimiento.

Antes de continuar, me gustaría hacer mención y agradecer a todos los voluntarios y personal de las Sociedades Nacionales que, un año después del inicio de la pandemia, siguen trabajando al máximo de su capacidad para atender a las personas afectadas por el coronavirus, y que han adaptado sus respuestas para así hacer frente con eficacia y eficiencia, y, sobre todo, con humanidad, a este reto sin precedentes.

Quiero en este momento, acordarme especialmente de aquellos países que están sufriendo las consecuencias de la COVID-19 de una manera más intensa como son India, Nepal, Bangladesh, Sudáfrica, por solo mencionar algunos.

Hablamos de la COVID-19, pero el mundo no se ha parado. Las Sociedades Nacionales han tenido que seguir haciendo frente y respondiendo a numerosas crisis. Crisis como la de Colombia, Myanmar o la violencia que, tristemente, se está viviendo en Oriente Próximo. En este sentido, es necesario que se haga un esfuerzo desde todos los ámbitos para reducir la escalada de violencia y su impacto en las poblaciones más vulnerables. Es imperativo respetar el DIH y permitir la circulación de vehículos y personal identificado como sanitario. Recuerdo con admiración y respeto a nuestros compañeros en la Media Luna Roja Palestina y del Magen David Adom.

Como todos ustedes saben, tanto la 23ª Asamblea General como el Consejo de Delegados previstos para este año, han sido aplazados hasta el año 2022, debido a las consecuencias de la COVID-19 en todo el mundo. La decisión fue tomada conjuntamente por los líderes de la Federación Internacional y de la Comisión Permanente. Quiero resaltar la colaboración que siempre ha existido entre nosotros para llegar a un entendimiento dada la importancia del acuerdo que se estaba tomando.

Las inquietudes que llevaron a la toma de esta decisión fueron, tanto velar y garantizar la seguridad de los participantes, los voluntarios y el personal involucrado como la igualdad de acceso y otros derechos para todas las Sociedades Nacionales participantes en las reuniones estatutarias.

Durante este año, debemos continuar el diálogo para determinar las nuevas fechas, siempre y cuando se den las condiciones organizativas favorables. Durante esta Junta de Gobierno y, nuevamente, en la de septiembre, ustedes tendrán la oportunidad de debatir sobre los diferentes escenarios de trabajo, y sobre los contenidos de la Asamblea General, al igual que haremos en la Comisión Permanente en junio y octubre, cuando nos reunamos, con respecto al Consejo de Delegados. Dependiendo de la evolución de la pandemia, pero también de la capacidad del Movimiento para reunirse, ya sea presencial o virtualmente, evaluaremos si nuestras reuniones pueden celebrarse a partir de mayo de 2022 o si tendremos que considerar otras fechas posteriores.

Mientras tanto, la consulta sobre la Nota de concepto y los elementos de las resoluciones propuestas para el Consejo de Delegados siguen su curso y, ya que tengo la oportunidad de dirigirme a ustedes, les animo a participar y contribuir activamente, con la opinión de su respectiva Sociedad Nacional, a esta consulta cuyo plazo finaliza el 4 de junio próximo.

También, me gustaría animarles a convertirse en “influencers” y alentar a sus colegas de otras Sociedades Nacionales para que compartan sus puntos de vista sobre estos documentos y, con ello contribuir a un Movimiento más plural e inclusivo y que busca su propósito.

Como parte del camino preparatorio hacia el Consejo de Delegados, la Comisión Permanente, con la Federación Internacional y el CICR como coorganizadores, está considerando proponer una serie de talleres virtuales abiertos a todos los miembros del Movimiento, en los que puedan participar otros integrantes de las Sociedades Nacionales que, por diferentes razones, no tienen posibilidad de asistir a las reuniones presenciales.

El programa y las condiciones para la ejecución de estos talleres todavía deben ser debatidos y aprobados por la Comisión Permanente, pero esta nueva práctica puede ayudar a aligerar la agenda del Consejo de Delegados, al tiempo que brinda espacios de debate dentro del Movimiento sobre los temas humanitarios que nos interesan.

Igualmente, hay que plantearse la eventual participación de Observadores en las Reuniones Estatutarias (la Asamblea General y el Consejo de Delegados), en un momento en el que estamos hablando de una reducción de la participación.

Por su parte, ustedes en la Junta de Gobierno trabajarán sobre la agenda y el programa de la Asamblea General. Me gustaría plantearles aquí, mi deseo como Presidenta de Comisión Permanente, de que armonicemos nuestros trabajos para que nuestras agendas y programas sean complementarios, buscando sinergias y evitando duplicaciones. Y, por qué no, cuando sea posible, tratar conjuntamente cuestiones de interés común para todos.

Cuando se decidió el aplazamiento de las reuniones estatutarias, en la última reunión de la Comisión Permanente, en la que como saben están representados los altos cargos de la Federación Internacional y del CICR, se propuso la celebración en el último trimestre de este año 2021, de un evento en formato virtual y para todo el mundo, en el que se destaque la posición común del Movimiento sobre pandemias y cambio climático.

Entiendo que la Federación Internacional y el CICR están trabajando en la preparación de este evento que debería ser una oportunidad para que el Movimiento se posicione como un actor fundamental en el escenario humanitario, justo antes de la reunión de la COP 26, programada para principios de noviembre de 2021, incluida la promoción de la Carta sobre el Clima y el Medio Ambiente para Organizaciones Humanitarias, que actualmente se está ultimando y que luego sería formalmente adoptada por el Consejo de Delegados.

No me gustaría acabar mi intervención sin hacer referencia, una vez más, a algunos de los asuntos derivados de las Resoluciones adoptadas en 2019. De manera muy breve me refiero a tres cuestiones:

1. Primero, la necesidad de avanzar en la ejecución del Memorando de Entendimiento entre el MDA de Israel y la MLR Palestina,
2. Segundo, la necesidad de que el Grupo Directivo del Movimiento sobre la Declaración de Integridad adoptada en 2019 (en el que participará el Vicepresidente de la Comisión), se ponga en marcha y se concentre en el plan de acción y las prioridades para la implementación de dicha Declaración, tan necesaria para progresar en el compromiso a favor de LA CONFIANZA. Confianza que es esencial para lograr y conservar la aceptación y la seguridad de las personas y comunidades con las que trabajamos y, sobre todo entre nosotros, confianza entre todos y cada uno de los componentes y órganos del Movimiento,
3. Y, en tercer lugar, a los trabajos del Grupo Asesor del Movimiento sobre el Impacto colectivo, incluyendo la revisión del Acuerdo de Sevilla y las Medidas Complementarias, que da seguimiento a la Resolución sobre fortalecimiento de la coordinación y la cooperación en el Movimiento — versión 2.0. Una vez finalizado el trabajo de este Grupo, los resultados serán enviados a todas las SSNN para consulta.

Termino, agradeciendo una vez más la invitación y la posibilidad de dirigirme a todos ustedes. Les deseo éxito en sus deliberaciones de estos días, y les reitero el compromiso y el deseo de la Comisión Permanente de trabajar conjuntamente en los temas de alto calado para el Movimiento.

Muchas gracias por su atención,